REPUBLICA DE CHILEUNA DE RETIRO
PROVINCIA DE LINARES CIONADO
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O 0 2 ENE 2019

Dirección Desarrollo
Comunitario



DECRETO EXENTO Nº 20/ RETIRO, 0 2 ENE 2019

1º Decreto Exento Nº 3.930 de fecha 13 de diciembre de 2018, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2019;

de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

3º Decreto Nº 3.932 de fecha 13 de diciembre de 2018 que aprueba la ejecución de los Programas Comunitarios 2019;

4° Actividad "Verano feliz, sector Copihue" inserta en el área de gestión "Actividades Municipales";

5° Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones;

CONSIDERANDO:

Que, al Municipio, entre otras materias, le corresponde desarrollar funciones orientadas a fortalecer las distintas áreas involucradas en el desarrollo comunal, deporte, cultura y actividades de interés común en el ámbito local;

DECRETO:

1º.- APRUEBASE, la actividad municipal

"Verano Feliz sector Copihue";

2º.- IMPUTASE, el costo de la iniciativa por un monto total de \$4.700.000.- con cargo a las cuentas siguientes:

\$850.000.- 22.01.001.006.003 Alimentos y bebidas para personas \$1.000.000.- 22.09.005.006.003 Arriendo de máquinas y equipos

\$2.700.000.- 22.11.999.006.003 Otros servicios \$150.000.- 24.01.008.006.003 Premios y otros

giecución de las actividades a la Dirección de Desarrollo Comunitario.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

CESAR LARRANAGA GUTIERREZ

RET CLAUDIA PARADA FRANCO ALCALDE
JEFA(S)

DIRECCION DES. COMUNITARIO

CLG/GBT/CPF/fnl DISTRIBUCION:

✓ Alcaldía – SECMUN.

✓ Unidad de Control.

✓ Depto. Administración y Finanzas.

✓ Depto. Adquisiciones.

Archivo Unidad Des. Comunitario.

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO DESPACHADO 0 3 ENE 2019

OFICINA DE PARTES